

DECRETO EXENTO N°

CASTRO, 04 de Enero del 2016

VISTOS: El Oficio N° 797/2012 de fecha 29.11.2012 del Tribunal Electoral Décima Región de Los Lagos; el Memorandum N° 005 fecha 04.01.2016 de la Dirección del Medio Ambiente; lo dispuesto en el artículo 75° y 97° letra c) de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

OTORGUESE un " Viático de Faena ", equivalente a un 20% del viático, a los funcionarios de la Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente, quienes realizaron recorrido de basura en el sector rural de la ciudad, correspondiente al mes de Diciembre del 2015.

-JUAN CARLOS ASENCIO MIRANDA, Auxiliar Grado 18° EMR
Día 16, recorrido de basura rural y descarga al vertedero.

-FABIAN GALLARDO TORRES, Administrativo Grado 15° EMR
Días 01, 03, 04, 09, 11, 14, 15, 17, 21, 23, 28, 29, 30 recorrido basura y descarga al vertedero.

-RENATO AGUILAR BORQUEZ, Auxiliar Grado 18° EMR
Días 07, 09, 11, 17, 18, 21, 28, 30 descarga de basura en vertedero.

-FERNANDO MANSILLA GOMEZ, AUXILIAR GRADO 18° EMR
Día, 01, 02, 03, 04, 07, 09, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 21, 22, 23, 29, 30 recorrido de basura y descarga en vertedero.

- SERGIO BAHAMONDE ALVAREZ, auxiliar grado 18° EMR
Día 10, 11, 12, 13, 16, 17, 19, 20 recorrido de basura rural.

-JAIME GUERRERO SEPULVEDA, Auxiliar Grado 18° EMR
Días 22, 23 Trabajos en vertedero municipal.

-JOSE BARRIA CARDENAS, Auxiliar Grado 18° EMR
Días 01, 02, 03, 04, 07, 09, 10, 11, 14, 16, 17, 18, 21, 23, 28, 29, 30 trabajos en vertedero municipal.

- RODRIGO MORA DIAZ, Auxiliar Grado 18° EMR.,
Días 01, 02, 03, 04, 07, 09, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 21, 22, 23, 28, 29, 30 recorrido de basura y descarga en vertedero.

El gasto que devengue la cancelación de esta asignación, se imputará al Subtítulo 21, Item 001 y 002, del presupuesto vigente de la I. Municipalidad de Castro.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



SECRETARÍA MONTIEL VERA
SECRETARIO



NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

NAS/DMV/MLM/cqb.-

Distribución:

- C/C Departamento Personal - D.O.M. - Tesorería Municipal - Arch. " 13 "-